



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 04 ABR 2017

VISTO:

El Expte. 0054659/2016 en el que el Sr/a. AVANZINI, ANTONELLA LUCÍA, DNI Nro. 38418131, Matrícula Nro. 38418131, alumno/a de la carrera BIOQUIMICA - FAC. CS. QUIMICAS - UNIV. NAC. CBA, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera Ingeniería Química 246-05; y

CONSIDERANDO:

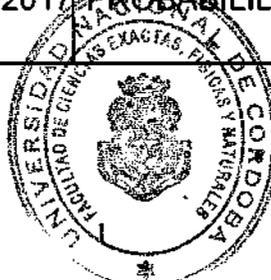
Los informes de la Escuela de Ingeniería Química, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente, la Resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder al Sr/a.: AVANZINI, ANTONELLA LUCÍA, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera Ingeniería Química 246-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
1401	Aprobado	21/03/2017	QUIMICA
2001	Aprobado	21/03/2017	MATEMATICA
2003	Aprobado	21/03/2017	AMBIENTACION UNIVERSITARIA
4002	8	21/03/2017	INTRODUCCION A LA MATEMATICA
4004	8	21/03/2017	ANALISIS MATEMATICO I
4005	5	21/03/2017	FISICA I
4009	8	21/03/2017	FISICA II
4010	7	21/03/2017	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
6201	3	21/03/2017	QUIMICA GENERAL I
6201	4	21/03/2017	QUIMICA GENERAL I
6203	3	21/03/2017	QUIMICA GENERAL II
6203	4	21/03/2017	QUIMICA GENERAL II
6204	9	21/03/2017	QUIMICA INORGANICA
6205	7	21/03/2017	QUIMICA ORGANICA I
6207	6	21/03/2017	QUIMICA ORGANICA II
6213	7	21/03/2017	QUIMICA BIOLOGICA

Materias: Aprobadas 14, Aplazadas 2, Total 16

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2017

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área Ingeniería, Biología o Geología según corresponda refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Ing. EDUARDO A. ZAPICO
SECRETARIO ACADÉMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 286

